

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS
AFIDG

NIT.802,014,277-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVO

	2.024	2.023
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente en efectivo	36.616.756	60.857.955
Cuentas por cobrar Comerciales	1.793.811.865	2.234.737.629
Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	3.219.289.938	2.088.020.461
Anticipo por Impuestos Corrientes	180.403.617	199.077.953
Inventarios	0	0
Otros Activos No Financieros Corrientes	333.333.333	169.065.417
Total Activo Corriente	5.563.455.509	4.751.759.414
Activo No Corriente		
Propiedad planta y Equipo	4.229.087.188	4.218.843.491
Otros Activos No Financieros No Corrientes	166.666.667	333.333.333
Total Activo No Corriente	4.395.753.855	4.552.176.824
TOTAL ACTIVO	9.959.209.364	9.303.936.238

PASIVO

Pasivo Corriente		
Prestamos corrientes	134.610.829	174.251.384
Cuentas por Pagar Comerciales	768.814.434	249.817.196
Pasivo por Impuesto Corriente	275.460.456	222.933.070
Provisiones por Beneficios Empleados	39.056.404	29.788.270
Otros pasivos No Financieros Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	1.217.942.124	676.789.920
Pasivo No Corriente		
Prestamos No Corrientes	0	0
Cuentas por Pagar Comerciales	0	0
Total Pasivo No Corriente	0	0
TOTAL PASIVO	1.217.942.124	676.789.920

PATRIMONIO

Capital Emitido	12.136.084	12.136.084
Ganancias Acumuladas de periodos anter.	8.583.879.234	8.479.886.727
Utilidad del periodo	145.251.923	135.123.508
Efectos Transición NIFF	0	0
Total Patrimonio	8.741.267.241	8.627.146.319
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.959.209.364	9.303.936.239


Rafael Jiménez Catro
Representante Legal


Yonis Martínez De la Cruz
Contador Público
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

NIT. 802,014,277-3
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2,024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

INGRESOS	2.024	2.023
Ingresos Ordinarios		
Actividades Conexas de Asociacion	6.642.738.013	6.649.673.991
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-1.555.868.706	-1.016.566.391
Ingresos Ordinarios	5.086.869.307	5.633.107.600
Costo de Ventas		
Actividades Conexas de Asociacion	0	0
Ganancia Bruta	5.086.869.307	5.633.107.600
Gastos Ordinarios		
Gastos de Administraci3n		
Gastos de Personal	511.887.762	389.034.041
Honorarios	125.124.019	105.514.058
Impuestos	3.286.919	0
Arrendamiento	79.459.718	59.448.958
Contribuciones y Afiliaciones	0	0
Seguros	90.810.354	46.684.808
Servicios	3.511.343.831	4.569.110.715
Gastos Legales	4.494.500	4.041.476
Mnto. Y Reparaciones	14.342.145	8.984.001
Adecuacion e Instalacion	16.352.000	156.896
Gastos de Viaje	47.671.629	41.354.351
Depreciaciones	0	0
Amortizaciones	0	0
Diversos	377.142.602	162.817.161
Total Gastos de Administracion	4.781.915.479	5.387.146.465
Utilidad operacional	304.953.828	245.961.135
Otros Ingresos		
Financieros	4.824.893	3.809.137
Recuperaciones	26	10.000.000
Diversos	1.421.232	35.384
Total Otros Ingresos	6.246.151	13.844.521
Otros Gastos		
Financieros	59.458.363	53.304.228
Gastos de Intereses	44.536.144	47.992.999
Perdida en venta y retiro de bienes	0	1.200.000
Gastos Extraordinarios	3.282.123	190.843
Diversos	32.803.426	21.994.079
Total Otros Gastos	140.080.056	124.682.149
Utilidad antes de impuestos	171.119.923	135.123.508
Impuestos a las Ganancias 20%	25.868.000	0
Utilidad del periodo	145.251.923	135.123.508

Rafael Jimenez Catro
Representante Legal

Yonis Mart3nez De la Cruz
Contador P3blico
T.P.. 46169-T

Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG
NIT. 802.014.277-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Capital Emitido	Prima de Emision	Reservas	Ganancias Acumuladas	Ganancias del Periodo	Efectos por Transicion a NIIF	Total
SALDOS 1 DE ENERO DE 2023	12.136.084	0	0	8.369.338.704	110.548.023	0	8.492.022.811
Ajustes adopción NCIF para PYMES	-	-	0	-	-	0	0
Apropiación de Utilidades	-	-	0	110.548.023	-110.548.023	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	0	-	-	-	0
Utilidad (Pérdida) del año	-	-	0	0	135.123.508	-	135.123.508
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	12.136.084	0	0	8.479.886.727	135.123.508	0	8.627.146.319
Apropiación Impuesto Renta 2023	-	-	-	-31.131.001	-	-	-31.131.001
Apropiación de Utilidades	-	-	0	135.123.508	-135.123.508	-	0
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	0
Utilidad (Pérdida) del año	-	-	-	0	145.251.923	-	145.251.923
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	12.136.084	0	0	8.583.879.234	145.251.923	0	8.741.267.241


Rafael Jiménez Castro
Representante Legal


Yonis Martínez De la Cruz
Contador Público
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG

NIT. 802.014.277-3

Estado de Flujos de Efectivo

Del 31 de diciembre de 2024 y 2023

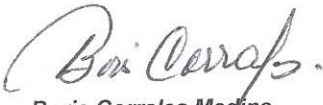
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.024	2.023
Ganancia del año	145.251.923	135.123.508
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones y Amortizaciones	0	0
Gasto por deterioro del Cuentas por Cobrar	0	0
Gasto por deterioro de Inventarios	0	0
Gasto por Impuesto Diferido	0	0
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de Efectivo:		
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	(620.343.713)	654.128.113
Activos por Impuestos Corrientes	18.674.335	(15.812.085)
Inventarios	-	1.200.000
Otros Activos No Financieros corrientes	(164.267.916)	(166.666.667)
Otros Activos No Financieros No corrientes	166.666.666	(333.333.333)
Disminuciones de Pasivos que afectan el Flujo de Efectivo:		
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	519.921.010	(656.355.107)
Pasivos por Impuestos Corrientes	(49.527.386)	496.614
Beneficios a Empleados	9.268.134	22.132.801
Otros Pasivos no financieros corrientes	-	(392.891.672)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación	25.643.053	-751.977.828
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención y pago de Préstamos bancarios, neto	(39.640.555)	19.832.990
Distribución de Dividendos	0	0
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	(39.640.555)	19.832.990
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición y retiro de activos fijos e Intangibles, neto	(10.243.697)	(5.301.000)
Flujo neto de efectivo utilizando en actividades de Inversión	(10.243.697)	(5.301.000)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-24.241.199	-737.445.838
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	60.857.955	798.303.793
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	36.616.756	60.857.955

(Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros)


Rafael Jiménez Castro
Representante Legal


Yonis Martínez De la Cruz
Contador
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

0ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG
NIT. 802.014.277-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1 **REPORTANTE**

Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, sigla AFIDG. Es una entidad sin ánimo de lucro. Se constituyó el 07 de abril de 1.999, mediante documento privado en Barranquilla. La entidad un término de duración indefinida, que empezará a correr a partir de la fecha del documento privado de constitución. La entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en el departamento del Atlántico, Republica de Colombia, ubica en la Carrera 43 # 72-122 Oficina 305.

La entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el Libro registro de asociados.

El objeto social de la Asociación como persona jurídica lo constituye la defensa, desarrollo, formación y fomento del interés común de las personas, propendiendo por la educación la investigación, ciencia y tecnología, de su entorno social, su ámbito tendrá un carácter del orden nacional involucrando a todos los gremios.

2 **BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Marco Técnico Normativo

La Información Financiera ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los Información Financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF para Grupo 2), las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto en la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Entidad preparó su Información Financiera de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, han sido modificado y se presenta de acuerdo con las NCIF PYMES. Los efectos de los cambios de los PCGA colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2015 y 1 de Enero de 2015 (fecha de transición) y las NCIF PYMES.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Bases de medición

La Información Financiera ha sido preparada, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden a valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en la Información Financiera de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La Información Financiera se presentan “en pesos colombianos” (COP); la cual es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las

ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los ingresos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos Financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar

Los servicios prestados por Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, realizan con condiciones de créditos normales con plazos de pago corrientes, y los importes de las Cuentas por Cobrar no generan intereses corrientes. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las Cuentas por Cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Entidad realiza préstamos a sus empleados sin cargos por intereses. Estos últimos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Cuentas por Pagar Comerciales

Las Cuentas por Pagar Comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales con plazos de pago corrientes y no tienen intereses.

Sobregiros y Préstamos Bancarios

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Corresponden a obligaciones con entidades financieras sobre las cuales se fijan tasas fijas o variables de interés y sobre las cuales no se incurren en costos adicionales para su adquisición. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Propiedades, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se mide al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo y todos los gastos relacionados con el traslado del activo a su ubicación final y el acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Cuando las partes significativas de una partida de Propiedad, Planta y Equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados de propiedades, planta y equipo.

El costo de reemplazo de una partida de propiedades, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de los registros contables. Los gastos de mantenimiento y reparaciones de inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso y se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

A continuación, se indican las vidas útiles estimadas de las principales categorías de propiedades, planta y equipo:

Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50 - 60 años
Maquinaria y equipo	10 – 30 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de computación y comunicación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden al valor razonable, si se puede medir de forma confiable, al cierre de cada período, reconociendo en los resultados los cambios de su valor razonable. Cuando una propiedad de inversión no pueda medirse confiablemente a su valor razonable, se mide al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, siguiendo lo establecido en la política de propiedades, planta y equipo.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a, o por, la Sociedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos sobre arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Sociedad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, descontados a tasa de mercado) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Sociedad.

Las rentas por pagar y/o por recibir por arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se expresan al menor valor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta (valor neto de realización). El costo se calcula aplicando el método de promedios ponderados.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las Propiedades, Planta y Equipo, Inversiones y Activos Intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos) con su importe en libros.

El importe recuperable de un activo se determina como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Estas revisiones se llevan a cabo sobre una base de activo por activo, excepto cuando los activos no generan flujos de efectivo independientes de otros activos, en cuyo caso la revisión se realiza a nivel de unidades generadoras de efectivo.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, ha entregado los bienes vendidos a los clientes, transfiriendo su propiedad. Los ingresos excluyen impuestos sobre las ventas y se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, asociados a la prestación de los servicios o venta de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

Impuesto a las Ganancias

La asociación por ser una entidad sin ánimo de lucro no paga impuesto sobre la Renta y Complementario. Por tanto no realiza provisión o cálculo sobre el mismo.

Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión si, como consecuencia de un evento pasado, la Sociedad tiene una obligación presente, legal o asumida, que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación.

La tasa de descuento aplicada es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones del mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, considera el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Beneficios a los Empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados corresponden a sueldos, salarios, prestaciones sociales definidas por la ley colombiana. Estos conceptos se generan y se pagan en un plazo inferior a 1 año.

Al ser beneficios de corto plazo, se causan en la medida en que se reciben los servicios de los empleados y se miden sobre una base sin descuento.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de este rubro está presentado por el efectivo disponible en caja y bancos, y otros depósitos a la vista como los encargos fiduciarios, así como por los CDT'S y otros depósitos a término cuyo plazo de vencimiento es inferior a 90 días.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 de diciembre	
	2024	2023
caja	56.782.699	51.775.346
cuenta corriente	3.282.994	0
cuenta de ahorro	1.876.800	154.576.396
	61.942.493	60.857.955

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comprenden el valor de las deudas a cargo de socios, afiliados, empleados y terceros a favor de la empresa.

Cuentas por Cobrar Comerciales	31 de diciembre	
	2024	2023
Clientes	1.793.811.865	2.234.737.629
	1.793.811.865	2.234.737.629

Otras cuentas por Cobrar	31 de diciembre	
	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Socios	530.838.912	530.838.912
Anticipos y Avances	683.907.287	599.177.864
Reclamaciones	22.475.800	37.322.850
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	5.798.617	5.347.431
Deudores Varios	1.976.269.322	915.333.404
	3.219.289.938	2.088.020.461

Anticipo de Impuestos Corrientes	31 de diciembre	
	2024	2023
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	180.403.617	199.077.953
	180.403.617	199.077.953

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

5. INVENTARIOS

Los Inventarios mantenidos por la sociedad han sido adquiridos para la venta y no se le realiza ningún tipo de transformación.

El detalle de la cuenta de inventarios y su deterioro se muestra a continuación:

Inventarios	31 de diciembre	
	2024	2023
Mercancía no Fabricada por la empresa	0	0
Deterioro del valor	0	0
	0	0

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo	31 de diciembre	
	2024	2023
Terrenos	3.900.000.000	3.900.000.000
Equipo de Oficina	25.500.355	25.500.355
Equipo de Comp. y Comunicación	36.408.916	26.165.219
Flota y Equipo de Transporte	235.500.000	235.500.000
Equipo Medico científico	31.677.917	31.677.917
	4.229.087.188	4.218.843.491
Menos: Depreciación Acumulada	109.695.724	0
	4.119.391.464	4.218.843.491

7. DIFERIDOS

Los Diferidos serán amortizados en los próximos tres periodos gravables, tanto los gastos como los Cargos Diferidos.

El detalle de la cuenta Diferidos se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos Pagados por Anticipado	0	2.398.750
Cargos Diferidos	500.000.000	500.000.000
	500.000.000	502.398.750

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

8. PRESTAMOS CORRIENTES

Son todas las obligaciones Financieras, adquiridas con los Bancos Nacionales de Colombia, para pago dentro del año siguiente del corte de los estados financieros.

Prestamos Corrientes	31 de diciembre	
	2024	2023
Sobregiro Bancario	0	0
Bancos Nacionales	134.610.829	174.251.384
	134.610.829	174.251.384

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Son todos los Pasivos contraídos durante el Ejercicio de las operaciones del negocio, los cuales deben ser cancelados a los proveedores nacionales y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)y otros.

Cuentas Por Pagar Comerciales	31 de diciembre	
	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar	675.460.579	236.252.121
Retención en la Fuente Por Pagar	12.261.855	13.565.074
Aportes de Nomina	292.000	0
Acreedores Varios	80.800.000	0
	768.814.435	249.817.196

10. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra la acumulación de prestaciones sociales que se hacen para cubrir las obligaciones por cesantías, intereses sobre las mismas y vacaciones; se considera la totalidad como corriente debido a que todos los empleados se encuentran dentro del régimen establecido por la ley 50 de 1990.

Beneficios a los Empleados	31 de diciembre	
	2024	2023
Nomina por Pagar	5.545.694	7.655.469
Cesantías Consolidadas	22.286.995	16.647.805
Intereses de Cesantías	1.641.321	678.085
Primas	1.154.096	630.349
Vacaciones Consolidadas	8.428.298	4.176.562
	39.056.404	29.788.270

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

11. PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

El capital de la asociación está por aportes iniciales de los asociados.

El patrimonio de la compañía actualmente, se compone de la siguiente manera:

CAPITAL EMITIDO

Capital Emitido	31 de diciembre	
	2024	2023
Capital de Suscrito y Pagado	12.136.084	12.136.084
	12.136.084	12.136.084

GANANCIAS ACUMULADAS

Ganancias Acumuladas	31 de diciembre	
	2024	2023
Ganancias acumuladas	8.583.879.234	8.479.886.727
Ganancias del periodo	161.310.452	135.123.507
	8.745.189.686	8.615.010.234

12. INGRESOS ORDINADRIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los años terminados en:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos Servicio de Logística	6.642.738.013	6.649.673.991
Menos: Devoluciones en ventas	(1.555.868.706)	(789.563.692)
	5.086.869.307	5.633.107.600

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprenden los gastos necesarios para que la empresa complemente el desarrollo de su objeto social principal, se registra sobre la base de causación y son los directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización y control de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutivas, financiera, comercial, legal y administrativa. El comportamiento de los gastos operacionales a diciembre 31 de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Gastos de Personal	511.887.762	389.034.041
Honorarios	125.124.019	105.514.058
Impuestos	3.286.919	0
Arrendamiento	79.459.718	59.448.958
Seguros	90.810.354	46.684.808
Servicios	3.511.343.831	4.569.110.715
Gastos Legales	4.494.500	4.041.476
Mnto. Y Reparaciones	14.342.145	8.984.001
Adecuación e Instalación	16.352.000	156.896
Gastos de Viaje	47.671.629	41.354.351
Depreciaciones	0	0
Amortizaciones	0	0
Diversos	377.142.602	162.817.161
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	4.781.915.479	5.387.146.465

14. OTROS GASTOS

	2024	2023
Financieros	103.994.517	101.297.227
Gastos Bancarios	27.130.569	25.958.942
Comisiones	32.327.794	27.345.286
Gastos de Intereses	44.536.144	47.992.999
Perdida en venta y Retiro de bienes	0	1.200.000
Gastos Extraordinarios	3.282.123	190.843
Diversos	32.803.417	21.994.079
	140.080.057	124.682.149

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad por ser sin ánimo de lucro estipula que está exenta de impuesto sobre la renta para el año 2024 es del 20% y 2023 es del 20%.
Por ser una entidad sin ánimo de lucro, hasta el año 2024 no es responsable del impuesto de Renta, pero al obtener ingresos ordinarios, deberá liquidar una tasa del 20%.
La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

Impuesto corriente	2024	2023
Ganancia antes de Impuestos	140.080.051	135.123.507
Gasto del impuesto calculado al 20%	25.868.000	31.131.000
Efecto del menor depreciación y amortización contable	0	0
Efecto de Otros Gastos no deducibles fiscalmente	0	0
	25.868.000	31.131.000

16. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

A continuación enunciaremos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF para PYMES que afectan el patrimonio al 1 de enero de 2015 (fecha de la transición de las NCIF) y al 31 de diciembre de 2015, y al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 bajo NCIF para PYMES.

Para la preparación de los estados financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad llevado a cabo según PCGA Colombianos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros, estimaciones contables.

Detalle de ajustes por conversión a NCIF para PYMES

No se presentaron ajuste por Conversión a NCIF para PYMES

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


RAFAEL JIMENEZ CASTRO
Representante Legal


YONIS MARTINEZ DE LA CRUZ
Contador Público
T.P. 46169-T

A LA ASAMBLEA DE ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG
Ciudad.

Entidad y período del dictamen

He examinado la Información Financiera preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, como también al manual de Políticas Contables adoptadas por entidad **Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios - AFIDG**, articuladas con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la Información Financiera adjunta basado en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Información Financiera están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Empresa de la Información Financiera, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de

las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera a Diciembre 31 de 2024 y 2023, de la entidad **Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios - AFIDG**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2024 y 2023, la Empresa, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la empresa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de la empresa es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la entidad, incluye políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la empresa; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la empresa, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

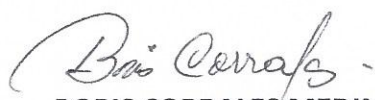
Opinión sobre la efectividad del sistema de Control Interno

En mi opinión, el control interno es razonable, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la empresa, a partir del 1° de enero de 2016, razón por la cual el año de transición fue el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015. Durante este periodo, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2015, fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en su momento y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2015 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

Barranquilla D.E.I.P, marzo 25 del 2.025



BORIS CORRALES MEDINA

Revisor Fiscal

T.P. 67273-T

CC. 8.534.150